

111 11 - 11 11 11

111 11 11 11 11

Guayaquil, Noviembre 28 de 1997

Señor  
**Intendente de Compañías**  
Ciudad.-.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicación, cúpleme informar a su autoridad que con fecha 21 de Noviembre de 1997, se ha inscrito en el libro de Acciones y Accionistas de MAMUT ANDINO C. A. la siguiente transferencia de acciones:

TÍTULOS: Nos. 81, 88 y 89  
CEDENTE: Bienazul S.A.  
CESIONARIO: Santo Mauro S.A..  
NUMERO DE ACCIONES: Cuatro mil ciento diecisiete acciones ordinarias y nominativas de 1'000.000,00 cada una.  
NUMERACIÓN DE LAS ACCIONES: desde la 000.001 a la 000.730; desde la 000.731 a la 002.131; desde la 003.534 a la 003.825; desde la 002.132 a la 003.533 y desde la 003.534 a la 004.117 inclusive.

La cedente es compañía de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria es una compañía de nacionalidad Panameña.

Particular que comunico para los fines de ley.

S.M. 1995 - 76

Atentamente:



**Ing. Julio de Blas Caballero**  
**Gerente General de Mamut Andino C. A.**